

2017 - "Año de las Energías Renovables"

Exp.0055332/2017

Córdoba,

15 DIC 2017

VISTO:

La nota presentada por la Sra.Prof. Titular encargada de la Cátedra de Fisiología Humana Dra.Laura Vincenti, en la cual solicita autorización para el dictado del "Curso Anual de Entrenamiento Teórico-Práctico para Ayudantes Alumnos No Rentados"; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;
El informe favorable de las Comisiones de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 16/11/2017; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Autorizar el dictado del "Curso Anual de Entrenamiento Teórico-Práctico para Ayudantes Alumnao No Rentados", destinado a Ayudantes Alumnos no rentados organizado por la Cátedra de Fisiología Humana, bajo la dirección de la Sra.Profesora Dra. Carolina Martini y Codirector Sr.prof.Dr. Andrés Kasparian para el período lectivo 2018.

Art.2º.- Establecer que al finalizar dicha actividad se deberá elevar el informe final.

Art.3º.- La actividad de pre-grado autorizada precedentemente no puede ser arancelada según resolución HCD.Nº1846/96.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr.  **ROGELIO PIZZI**
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
NBC.BC.vch.




Prof. Dra. **MARTA FIOLE DE GUNEO**
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

2145